Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
DOTAR SEGURIDAD S.A.S
Nit. 900.552.506-8
Rep. Jennifer Andrea Riveros Ramírez
Dir: Calle 39 No. 33ª – 88 Centro
Villavicencio.

12-Noviembre-2024

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

DOTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101
2	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	101
3	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	101

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3102158229
TELEFONO 2 : 3155015881
CORREO ELECTRONICO : dotarseguridad@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1392 - CONFECCION DE ARTICULOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4775 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE SEGUNDA MANO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 86,087,783

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $147,346,681
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tqFu5Vy4cY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN tqFu5Vy4cY

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

55

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046088685

(415)7707212489984(8020) 000014104608868 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 5 0 6	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DOTAR SEGURIDAD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
DOTAR SEGURIDAD	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 33 A 88 BRR CENTRO

42. Correo electrónico dotarseguridad@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 6 1 9 0 3 6	6 6 0 3 2 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 1 2 0 3 0 1	4 7 7 2	2 0 1 2 0 3 0 1	4 6 4 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 13 / 08 : 22: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVEROS RAMIREZ JENNYFER ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-06-2024 08:22:36AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

5T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046088685

(415)7707212489984(8020) 000014104608868 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 5 0 6	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 5 4 6 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVEROS	RAMIREZ	JENNYFER	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

12-11-2024

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S
Nit. 901.007.653-1
Rep. Eliseo Gutiérrez Nimisica
Dir: Calle 38 – 33ª – 11 Barrio Centro
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

DOTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101
2	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	101
3	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	101

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

LA FOCA ASOCIADOS BROTHERS

LA FOCA BR'S DISEÑO PERSONALIZADO

Nit. 901007653-1

Radicado: 18 NOV 2024
Hora: 2:00 PM
Folios: Full
Recibido por:

Villavicencio 18 de noviembre de 2024

Sr. Alcaldía de Villavicencio.
ASUNTO: Cotización
Cordial y Respetuoso Saludo.

Entendemos su preocupación por obtener un producto de Excelente Calidad y dentro del tiempo requerido, por esta razón nos complace poner en consideración la Cotización del siguiente Producto, según marca y pantys.

ITEM	CONCEPTO	CNT	VR. UNIT	VALOR TOTAL CON IVA (19%)
1	Camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela antifluido con bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración municipal.	101	$ 129.920,00	$ 13.121.920,00
2	Ropa interior para hombre, tres (3) bóxer y tres (3) camisillas ropa interior para mujer tres (3) brasier y tres	101	$ 82.880,00	$ 8.370.880,00
3	Paquete de cuadro pares de medias tipo nylon para hombre o mujer	101	$ 35.495,00	$ 3.584.995,00
			TOTAL	**$ 25.077.795,00**

VALIDEZ 3 MESES - IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS
LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.

LA FECHA DE ENTREGA Y EL PAGO ES DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS DOS PARTES



Cordialmente,

ELISEO GUTIERREZ NIMISICA

DE FABRICA
SUBLIMADOS - ESTAMPADOS - PERSONALIZADOS
3212087922
3114909802
Cll.38 N°.33A - 11 Centro
@lafocaBr lafocaBr tiendalafoca@gmail.com

Fecha expedición: 2024/12/11 - 12:58:44 **** **Recibo No.** S002040848 **** **Num. Operación.** 01-YEIMIC-20241211-0020

CODIGO DE VERIFICACIÓN NX6vRey7yv

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIADOS LA FOCA BROTHER'S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901007653-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505244
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 28 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 15,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 38 NRO. 33A - 11 BARRIO CENTRO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212087922
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3114909802
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3212087922
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sealtour.brs@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 38 NRO. 33A - 11 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
CORREO ELECTRÓNICO : sealtour.brs@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sealtour.brs@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JUNIO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23263 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIADOS LA FOCA BROTHER'S.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JUNIO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23263 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIADOS LA FOCA BROTHER'S.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20170724	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33231	20170724
DOC.PRIV.	20170724	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33231	20170724
AC-4	20220801	ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-44123	20220915

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN ES UNA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, CUYA FINALIDAD ES LA PROMOCIONAR, ORGANIZAR Y FOMENTAR, EL DESARROLLO DE LA CULTURA LLANERA, EN LOS TODOS LOS ÁMBITOS, TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, EQUIDAD, OPORTUNIDAD, Y SOLIDARIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL DE SUS AFILIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, SIRVIENDO DE INSTRUMENTO PARA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS DEL DLA DE LA LLANERIDAD; ENCAMINANDO SUS ESFUERZOS A LOGRAR EL DESARROLLO DE LOS MICROEMPRESARIOS FABRICANTES Y COMERCIALIZADORES DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA LLANERIDAD, FOMENTANDO LA COSTUMBRE DEL USO DE NUESTRAS PRENDAS TÍPICAS (COTIZA, PONCHO, SOMBRERO, LIQUI-LIQUI, VESTIDO, FLOR DE CAYENA, BOTE LLANERA Y DE COLEO), COSTUMBRES, DICHOS, RESCATANDO EL RESPETO A LA PALABRA EMPEÑADA, LA GASTRONOMÍA, Y TODO LO RELACIONADO CON ESTA HERMOSA REGIÓN.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: LA ASOCIACIÓN CUENTA CON RECURSOS Y PATRIMONIO REPRESENTADA, RESPALDADA Y CONFORMADA POR: A. POR LOS APORTES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS QUE ASÍ DESIGNE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS. B. LAS DONACIONES, AUXILIOS, OBSEQUIOS, CESIONES, RECIBIDAS DE ENTIDADES U ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS SEAN NACIONALES O EXTRANJEROS, Y EN GENERAL LOS APORTES O CONSECUCIONES QUE SE HAGAN POR INTERMEDIO DE OTRAS ASOCIACIONES U ONG'S. C. TODO TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DADOS COMO DONACIÓN, CESIÓN, REGALO O ADQUISICIÓN DIRECTA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN A CUALQUIER TITULO O DACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ NIMISICA ELISEO	CC 1,121,946,609

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022,

FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ NIMISICA DANIEL	CC 1,006,860,595

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	NIMISICA SALGADO SANDRA LILIANA	CC 40,403,595

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44124 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ NIMISICA JUAN SEBASTIAN	CC 1,121,960,177

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46777 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUTIERREZ NIMISCA ELISEO	CC 1,121,946,609

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46777 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE	CC VACANTE

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: ESTÁN DENTRO DE SUS FUNCIONES: - REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA ASOCIACIÓN ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS. - REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN Y HACER CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA, ADOPTANDO CUALQUIER MEDIDA URGENTE QUE LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN ACONSEJE, RESULTE NECESARIA O CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SIN PERJUICIO DE DAR CUENTA POSTERIORMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA. PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL. - DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN EN SUS DIFERENTES ESTAMENTOS (JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS DE TRABAJO, DIRECTOR EJECUTIVO, ETC.). - ORDENAR AL SECRETARIO LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. AUTENTICAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LA ASOCIACIÓN Y LA CORRESPONDENCIA QUE LE COMPETA. ? EJECUTAR LAS POLÍTICAS QUE TRACE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. - DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL A SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, EL CUAL INCLUYE UN INVENTARIO DE TODOS LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN. PROGRAMAR, DIRIGIR Y CONTROLAR TODOS LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN. - ORGANIZAR Y DIRIGIR LA

ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INGRESOS, GASTOS, CONTABILIDAD, ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, ETC. - PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN, ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA ASOCIACIÓN. - EJECUTAR LAS POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN. - ORGANIZAR Y SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO, ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE SE ESTABLEZCAN. - CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN Y CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 20 S.M.M.L.V. - LLEVAR A CABO ACTOS QUE IMPLIQUE DISPOSICIÓN DE BIENES Y DINEROS DE LA ASOCIACIÓN CUYO MONTO NO SOBREPASE LOS 20 S.M.M.L.V. CONTRATAR AL PERSONAL LABORAL Y CITARLOS A LAS REUNIONES EVALUATIVAS. PARAGRAFO 2: EL PRESIDENTE TENDRÁ BAJO SU DEPENDENCIA A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN Y VIGILARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, DE LAS FUNCIONES DE CADA UNO Y EJECUTARÁ LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO FUERE EL CASO. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: ASUMIR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE POR EL RESTO DEL PERÍODO EN CASO DE RENUNCIA O AUSENCIA DEFINITIVA Y REEMPLAZARLO EN SU AUSENCIA TEMPORAL.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INDUSTRIA LA FOCA BROTHERS
MATRICULA : 456213
FECHA DE MATRICULA : 20240401
FECHA DE RENOVACION : 20240401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 38 33A-11 CENTRO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3114909802
CORREO ELECTRONICO : sealtour.brs@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

Fecha expedición: 2024/12/11 - 12:58:45 **** **Recibo No.** S002040848 **** **Num. Operación.** 01-YEIMIC-20241211-0020

CODIGO DE VERIFICACIÓN NX6vRey7yv

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NX6vRey7yv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 33 A 11 BRR CENTRO

42. Correo electrónico sealtour.brs@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 0 8 7 9 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 1 2 0 6 2 8	7 9 1 1	2 0 1 2 0 6 2 8	4 9 2 1	4 7 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 10/ 16 : 11: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ NIMISICA ELISEO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-09-2024 04:38:12PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	9 9
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 6 1 9	2 0 2 2 0 8 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 5 2 4 4	S 0 5 0 5 2 4 4
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 6 1 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 9 4 6 6 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	NIMISICA	ELISEO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 9 4 6 6 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	NIMISICA	ELISEO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 3 3 8 5 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	RAMIREZ	WELLMAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 4 0 5 7 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	VILLA	ANGELICA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 8 6 0 5 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	NIMISICA	DANIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 2 7 7 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	CASTRO	ELISEO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 1 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 4 0 3 5 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NIMISICA	SALGADO	SANDRA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 9 6 0 1 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	NIMISICA	JUAN	SEBASTIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 9 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973645513

(415)7707212489984(8020) 000001497364551 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 6 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 1 7 9 1 6		1 5 1 2 7 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ	JAIMES	RUSBELL	GIOVANNI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

22-11-2024
3:00Pm

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
TOP KLEAN COMERCIALIZADORA
Nit. 1.121.883.206-9
Rep. Julio Andrés Rueda Flórez
Dir: Carrera 33ª No. 39 – 19 Centro
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

DOTACIÓN			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101
2	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	101
3	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	101

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	

TOP KLEAN COMERCIALIZADORA

Julio Andrés Rueda Florez / Nit. 1.121.883.206 - 9 Rég Simpl.

Productos de Aseo Institucional
Artículos de Papelería
Publicidad Impresa

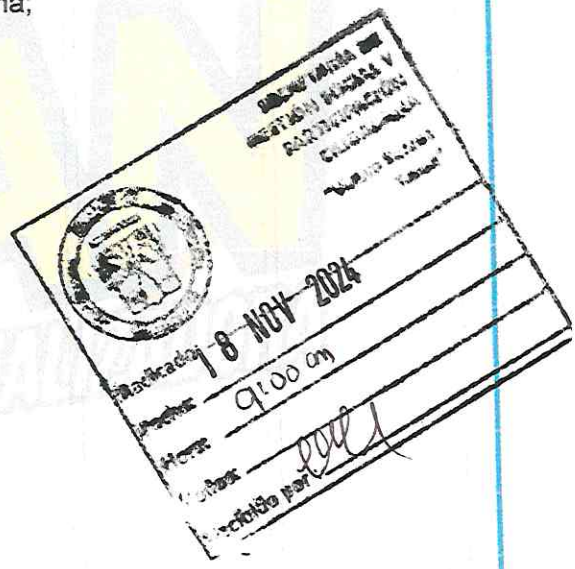
FACTURA DE VENTA

350

Ciudad y Fecha: 18 de noviembre 2024

Señor: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Nit.

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
101	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres(3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys	$ 78.400	$ 7.918.400
101	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre o mujer	$ 29.895	$ 3.019.395
101	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio; sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración municipal.	$ 128.800	$ 13.008.800



La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según lo establecido en los artículos 621, 671, 731 del código de comercio

TOTAL $ $ 23.946.595

Firma Empresa

Firma Cliente

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:58:04
Recibo No. S002040846, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XzF9Zt3T9u

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JULIO ANDRES RUEDA FLOREZ
Identificación : CC. - 1121883206
Nit : 1121883206-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 399083
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 07 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 33 A N° 39-19 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : comercializadoratopklean@gmail.cm
Teléfono comercial 1 : 3202624392
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 33 A N° 39-19 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : comercializadoratopklean@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: M7410 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de impresion, publicidad, actividades especializadas de diseño

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $204.559.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $204.559.000,00
Pasivo corriente: $677.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $677.000,00
Patrimonio neto: $203.882.000,00

Pasivo más patrimonio: $204.559.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $341.409.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $255.754.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $85.655.000,00
Resultado del periodo: $85.655.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CRC SERVISUMINISTROS
Matrícula No.: 399084
Fecha de Matrícula: 29 de julio de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 33 A 39-19 - Centro Villavicencio Meta
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:58:04
Recibo No. S002040846, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XzF9Zt3T9u

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $341.409.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14879000824

(415)7707212489984(8020) 000001487900082 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1121883206	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1121883206	2009 12 02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	FLOREZ	JULIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: CR 33 A 39 19 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: comercializadoratopklean@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3202624392	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1410	2011 10 11	4759	2015 05 15	1811	4759	5320	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripciyn en el Registro bnico Tributario -RUT-, tendr6 vigencia indefinida y en consecuencia no se exigir6 su renovaciyn

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 12 - 06 / 12 : 36: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RUEDA FLOREZ JULIO ANDRES
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:38:26PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS
Nit. 900.662.794-4
Rep. Floresmiro Molina Guerrero
Dir: Calle 38ª -27 Barrio Villa Julia
Villavicencio.

12-Noviembre-24

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

KIT DE ASEO PERSONAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	404
2	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	404
3	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	404
4	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	404
5	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	404
6	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	404
7	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	404

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Director de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	Contratista Profesional Jurídico	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	Contratista Profesional CPS	



DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS

Nit : 900662794 -4 Régimen Común

Dir : calle 38 A # 27 -68 VILLAVICENCIO

Tel : 6740119 – 3208343778

COTIZACION

No. 234

Fecha 18/11/2024

Cliente :	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	Nit :	
Dirección :	CENTRO	Ciudad :	VILLAVICENCIO
Teléfono :	3133011157		

Item	Nombre	Cant	Unidad	V/Unit	Des.	Subtotal
1	DESODORANTE 50 ML ROLL ON	404	UND	14.000,00	0,00	5.656.000,00
2	UN (1) SHAMPOO DE 400 ML	404	UND	25.984,00	0,00	10.497.536,00
3	UN (1) JABÓN DE BAÑO 75 GR	404	UND	4.592,00	0,00	1.855.168,00
4	UNA (1) CREMA DENTAL 100 ML	404	UND	10.528,00	0,00	4.253.312,00
5	CEPILLO DE DIENTES CON PORTACEPILLO DE DIENTES EN PLASTICO PARA ADULTO	404	UND	5.712,00	0,00	2.307.648,00
6	PAQUETE*4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO	404	PQ	9.632,00	0,00	3.891.328,00
7	PAQUETE*3 CUCHILLAS DE AFEITAR	404	PQ	15.015,00	0,00	6.066.060,00

Entrega : 1	SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA	TOTAL
Validez : 3 MESES				34.527.052,00

Condiciones : CONTADO

Observaciones : IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS

LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.

ELABORADO	REVISO	APROBO	AUDITO	RECIBIDO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO S.A.S.
SIGLA: DISMOGUE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900662794-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 256204
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 07 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 4,329,859,466.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 38 A N. 27 68
BARRIO : VILLA JULIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6740119
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3041350864
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3041350864
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : representaciones_moli@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 38 A N. 27 68
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : VILLA JULIA
CORREO ELECTRÓNICO : representaciones_moli@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46574 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO S.A.S..

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46574 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES. AL IGUAL QUE EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 4719: COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO. 4755: COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO 4761: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4773: COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE COMPAÑÍA Y CUALQUIER OTRO ACTO LICITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ CONFORME AL ARTICULO 99 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS OPERACIONES CIVILES. COMERCIALES Y FINANCIERAS. CONFORME AL ARTICULO 99 DEL CÓDIGO DE COMERCIO TALES COMO: 1-) OTORGAR Y RECIBIR PRÉSTAMOS EN DINERO O EN ESPECIE CON INTERESES O SIN ELLOS, CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES 2.- SOCIALES.) DAR O RECIBIR EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE O LAS QUE SE CONSTITUYEN A SU FAVOR, GRAVÁMENES, HIPOTECAS, PIGNORACIONES, FINANZAS YA SEA SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 3.-) GIRAR, ACEPTAR, COBRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, AVALAR, PROTESTAR, ANULAR, CANCELAR O PAGAR, DAR O RECIBIR, ACTUAR COMO CONCESIONARIA, ADMINISTRAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, O CUALQUIER OTRO EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES O ACEPTARLOS EN FORMA DE ACCIONES. 4.-) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, ENTIDADES FINANCIERAS O DE SEGUROS YA SEA A NIVEL NACIONAL O EXTRANJERAS. 5.-) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL EN TODAS SUS FORMAS SOBRE CUALQUIER TIPO DE BIEN, YA SEA TANGIBLE E INTANGIBLE, RAIZ, MUEBLE, ETC. 6.-) PROMOVER LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, SUSCRIBIR O COMPRAR ACCIONES, CUOTAS DE INTERESES O PARTICIPACIÓN DE SOCIEDADES, EMPRESAS Y ENTIDADES O ASOCIACIONES QUE TENGAN OBJETO SIMILAR O COMPLEMENTARIO O DIFERENTE Y AUXILIAR AL SUYO; INCLUYENDO TAMBIÉN QUE ACTÚE COMO PARTE EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, YA COMO GESTOR, YA COMO PARTICIPO INACTIVO, TAMBIÉN CONSTITUIR O PARTICIPAR EN SOCIEDADES CON OBJETO DIFERENTE A ESTA. 7.-) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD, ASOCIARSE, FUSIONARSE EN OTRAS U OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS. 8.-) CELEBRAR EL CONTRATO CIVIL Y COMERCIAL DE MANDATO ACTUANDO TANTO COMO MANDANTE Y MANDATARIO, CONTRATAR Y SUBCONTRATAR CON PROFESIONALES EN OTRAS ESPECIALIDADES: 9.-) HACER INVERSIONES EN BONOS O DOCUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA O PRIVADA. 10.-) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO, ENAJENAR SUS CUOTAS Y DERECHOS PARA OBTENER ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. 11.-) REALIZAR ACTOS DE CORRETAJE, AGENCIAMIENTO DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 12.-) CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y CIVILES CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS; 13.-) REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES, MODELOS Y DIBUJOS INDUSTRIALES Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL Y ADQUIRIRLAS. 14.-) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O NECESARIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA, FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES, EL INCREMENTO, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA. PROHÍBASE A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	10.000,00	2.000,00
CAPITAL SUSCRITO	16.000.000,00	8.000,00	2.000,00
CAPITAL PAGADO	16.000.000,00	8.000,00	2.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46574 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MOLINA GUERRERO FLORESMIRO	CC 19,288,360

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46574 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MOLINA GUTIERREZ ALEIDA PAOLA	CC 1,032,436,474

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ REPRESENTACIÓN LEGAL DENOMINADO GERENTE Y UN SUPLENTE DENOMINADO SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. LA SOCIEDAD TENDRÁ GERENTE Y SUBGERENTE. TANTO EL GERENTE COMO EL SUBGERENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL POR PERIODOS DE CINCO AÑOS. SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA ASAMBLEA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO O AQUELLAS QUE NO HAYA SIDO ASIGNADAS A OTRO ÓRGANO DE DIRECCIONES, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA LA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACIÓN ALGUNA. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERESES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE LA SOCIEDAD ESTABLEZCA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLE LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD.7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL. EN CUANTO AL MANEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD NO TENDRÁ NINGÚN LÍMITE DE CUANTÍA PARA SU REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE, TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES. LAS FUNCIONES DEL GERENTE, TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL GERENTE, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046158265

(415)7707212489984(8020) 000014104615826 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 7 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
REPRESENTACIONES MOLINA	DISMOGUE S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 A 27 68 BRR VILLA JULIA

42. Correo electrónico representaciones_moli@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 9 2 1 2 0 4	3 1 0 5 7 2 8 8 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 3 1 0 0 7	4 7 7 4	2 0 2 3 1 0 1 1	4 7 5 2	4 7 7 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 13 / 10 : 50: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA GUERRERO FLORESMIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046158265

(415)7707212489984(6020) 000014104615826 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 2 7 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 8 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 0 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 5 6 2 0 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 8 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 13-06-2024 10:50:44AM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación — 99. Fecha inicio ejercicio representación

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

12-Nov-2024

Señores:
ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S
Nit. 40.333.941-0
Rep. Mary Yiset Sabogal Sabogal
Dir: Bloque D Local D 04-03 Central de Abastos
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

KIT DE ASEO PERSONAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	404
2	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	404
3	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	404
4	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	404
5	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	404
6	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	404
7	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	404

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Tener en cuenta que los precios deben incluir los costos de mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas del Centro, además del pago de los servicios públicos del mismo. Además, Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en UN (01) pago, contado el pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Patrimonio neto: $3.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $873.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $829.350.000,00
Gastos operacionales: $24.400.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $19.250.000,00
Resultado del periodo: $19.250.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACENES Y DISTRIBUCIONES GYS
Matrícula No.: 436903
Fecha de Matrícula: 04 de abril de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BLOQUE D LOCAL 04-03 CENTRAL DE ABASTOS - No Reporto
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/12/2024 - 12:56:00
Recibo No. S002040843, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qArFAXxT96

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $873.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

4 0 3 3 3 9 4 1 0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 12 de noviembre de 2024

Señores:
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S
Nit. 901.621.730-1
Rep. Carmen Gámez Ramírez
Dir: Bloque C local 8 Central de Abastos
Villavicencio.

12-Noviembre-2024

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

KIT DE ASEO PERSONAL			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	404
2	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	404
3	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	404
4	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	404
5	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	404
6	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	404
7	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	404

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

INVERSIONES ROMART DEL LLANO S.A.S
AGROMART DEL LLANO
Dirección: Bloque C local 8 Central de Abastos
inversionesromartdelllanosas@gmail.com

DOCUMENTO NO VALIDO PARA ENTREGA DE MERCANCIA

COTIZACIÓN CTC1757

NOMBRE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
NIT:
DIRECCIÓN: CALLE 40 # 33 - 64
CONTACTO: ALCALDIA@VILLAVICENCIO.GOV.CO
TELEFONO: 6715859

Fecha de Emisión: 18 de noviembre 2024
Validez de La Oferta: 30 días
Medios de Pago: Transferencia Electrónica

Codigo	Item	U. M.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7707262627060	SH RENACER 500MLX48UN	UNIDAD	404	$ 20.384	$ 8.235.136
7702006201520	DESO REXONA ROL V8 2 UNX50MLX60	UNIDAD	404	$ 11.200	$ 4.524.800
7703522006071	JABON FRAGANCIA STD	UNIDAD	404	$ 3.696	$ 1.493.184
7702550041785	CREMA FLUO CARDENT MAX 100GR	UNIDAD	404	$ 10.080	$ 4.072.320
7702425703636	PAP, GIH SCOTT 4 EN 1 PAQ	UNIDAD	404	$ 9.520	$ 3.846.080
7591066701015	PRES XTREME X 3 VERDE	PAQUETE	404	$ 16.135	$ 6.518.540
7509546015040	CEPILLO COLGATE PORTA	PAQUETE	404	$ 4.816	$ 1.945.664
				VALOR TOTAL	$ 30.635.724

VALIDEZ 3 MESES - IVA INCLUIDO - IMPUESTOS INCLUIDOS

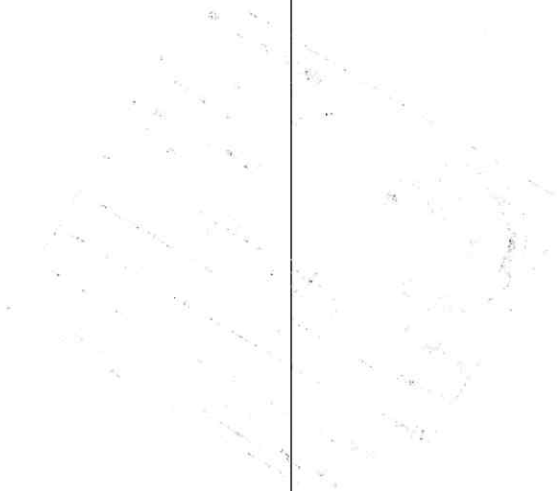
LA PRESENTE COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENVIADAS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR POR EL MUNICIPIO, IGUALMENTE CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.



Cordialmente.

CARMEN RAMIREZ GAMEZ
NIT. 901.159.459
Representante Legal
Inversiones Romart del Llano S.A.S

Mensaje Legal
Los Precios incluidos en esta cotización pueden variar dependiendo de las cantidades cotizadas al momento de la compra. La vigencia de esta cotización será de acuerdo a la fecha registrada en el campo "Validez de la oferta"; vencido este tiempo los precios serán los vigentes al día de la compra. Esta cotización será válida a nivel Nacional, incluye costos de distribución y transporte. Los precios incluyen IVA. Si al efectuar la compra el producto tiene algún beneficio, este se hará efectivo al momento del pago. Somos Régimen Común actividad económica CIU 4631. Los Productos a Pedido no tienen devolución porque han sido fabricados especialmente para usted.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES ROMART DEL LLANO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901159459-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 328092
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 22 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 05 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 27,790,915,736.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BL C LC 8 BRR LLANABASTOS
BARRIO : NO REPORTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144559154
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6836081
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : comercializadoraromart@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BL C LC 8 BRR LLANABASTOS
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : NO REPORTO
CORREO ELECTRÓNICO : comercializadoraromart@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : comercializadoraromart@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : A0141 - CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67765 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE FEBRERO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES ROMART DEL LLANO SAS.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA

AC-1	20180517	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-70022	20180810
AC-005	20200330	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-78396	20200414
CE-	20200402	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO	RM09-78405	20200420

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES RURALES O URBANOS PARA DESARROLLAR PARCELACIONES O URBANIZACIONES SOBRE ELLOS Y LA ENAJENACIÓN DE LOS LOTES Y CONSTRUCCIONES PRODUCTO DE ESTAS ACTIVIDADES 2. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, CONSTRUIR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES RURALES O URBANOS, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS, HIPOTECARIOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES; EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES E INVERSIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL. 3. DISEÑO ARQUITECTÓNICO,PLANOS,PROGRAMACIÓNDEURBANIZACIONESCENTROS COMERCIALES Y TODO TIPO DE EDIFICACIONES PARA USO COMERCIAL, HABITACIONAL O DE CUALQUIER OTRO TIPO, TANTO A NIVEL PÚBLICO COMO PRIVADO Y TODO LO RELACIONADO CON ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES. CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES CONSTRUIDOS. 4. LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS DE FACTIBILIDAD DE ECONOMÍA Y FINANCIERA DE PROYECTOS EN GENERAL 5. LA PLANEACIÓN, ELABORACIÓN, ADMINISTRACIÓN, GERENCIA, GESTORIA, Y/U OPERACIÓN DE PROYECTOS EN GENERAL. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORÍA, DIRECCIÓN Y ANÁLISIS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA INGENIERÍA, LAS FINANZAS, PUBLICIDAD, MERCADEO, ESTUDIOS DE MERCADEO Y JURÍDICAS, ASÍ COMO LA GERENCIA, GESTORIA, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS O PRIVADOS. 6, COMPRA, VENTA, ALQUILER, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y/O MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPONE Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS. 7. LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA O USO. 8. ASESORÍA Y TRAMITACIÓN EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. 9. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SE PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE HACER DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO SEA DISTINTO, IGUAL O SIMILAR AL QUE AQUÍ SE DEJA CONSIGNADO, ADQUIRIR TOTAL O PARCIALMENTE INTERESES SOCIALES O ACCIONES, 10. PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO, VENTA Y MERCADEO DE VÍVERES, ABARROTES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENLATADOS, EMPACADOS, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL, PRODUCTOS DE ASEO PARA LIMPIEZA DE USO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL, ROPA, MERCANCÍAS DE USO DOMÉSTICO Y EN GENERAL, CELEBRANDO TODA CLASE DE ACTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LAS OPERACIONES CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. 11. COMPRA Y VENTA DE VINOS Y LICORES DE DIFERENTES MARCAS Y/O SIMILARES EN TODAS SUS PRESENTACIONES EN ENVASE DE VIDRIO, PAPEL O CARTÓN, ENTRE OTRAS A SABER: GARRAFA DE 1750 ML, BOTELLA DE 750 ML, MEDIA DE 350 ML. Y/O CUALQUIER OTRA PRESENTACIÓN ADICIONAL; EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO PODRÁN CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRAVENTA, SUMINISTROS, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACIÓN, COMISIÓN, LICITACIÓN Y REALIZAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR COMO LA EXPORTACIÓN DE BIENES. 12. COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE; PRODUCTOS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y AGROPECUARIO, ABONOS TANTO PARA EL USO ANIMAL COMO VEGETAL, ANIMALES MUERTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y PARA SU TRANSFORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, ENVASES Y EMPAQUES DESECHABLES Y/O PLÁSTICOS EN GENERAL, EMPAQUE EN MARCAS PROPIAS O AJENAS Y DISTRIBUCIÓN DE GRANOS, ABARROTES Y CEREALES, NACIONALES O EXTRANJEROS E IDÉNTICAS OPERACIONES RESPECTO AL PRODUCTO DEL SECTOR PESQUERO, ENLATADOS COMO SARDINA EN SALSA DE TOMATE, SARDINA EN ACEITE, ATÚN LOMITOS RALLADO EN ACEITE Y AGUA, PRODUCTOS CONGELADOS Y DEMÁS CONSUMO COMO GRASAS, ACEITES VEGETALES Y ANIMALES, TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS COMO TEXTILES, ALGODÓN, NYLON, CUEROS, PEGANTES, LONAS, PIEDRA PÓMEZ Y SIMILARES; TODA CLASE DE MADERA COMO CONTRACHAPADA Y AGLOMERADOS ETC. PRODUCIR, FORMULAR, ENVASAR, EMPACAR, Y COMERCIALIZAR INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS Y COMPLEMENTARIAS CON EL MISMO. 13. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE MEDICINA, CIRUGÍA, ORTOPEDIA Y VETERINARIA, MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS, UTENSILIOS MÉDICOS, DROGAS TERMINADAS O PARA PROCESAR, REACTIVOS PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, TEXTILES Y CONFECCIÓN DE ROPA PARA SERVICIOS HOSPITALARIOS 14. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS DE: PAÑALES, PERFUMES, ARTÍCULOS COSMÉTICOS, JABONES Y PRODUCTOS DE TOCADOR, PAÑOS, BISUTERIA, ETC... 15. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE: PRENDAS DE VESTIR INTERIOR Y EXTERIOR PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, ROPA DE TRABAJO Y/ O INDUSTRIAL PARA HOMBRE Y MUJER, DE ROPA DEPORTIVA, ROPA DE ETIQUETA PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, ROPA DE DORMIR PARA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, SUETERES, PANTIMEDIAS, PRENDAS DE VESTIR DE CUERO Y SUS ACCESORIOS, PRODUCTOS TEXTILES, TODO TIPO DE CALZADO INCLUYE CALZADO

DEPORTIVO, PARTES PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO. 16. COMPRAR, VENDER, RENTAR, ALQUILAR, EN COMODATO, PROMOCIONAR, IMPORTAR EXPORTAR Y COMERCIALIZAR A CUALQUIER TÍTULO EN GESTIÓN DIRECTA O INDIRECTA EQUIPOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES, TELEFONÍA INCLUYENDO TARJETAS PREPAGO, CITOFONÍA, TRANSMISIÓN DE DATOS, VOZ, IMÁGENES Y VIDEO, SISTEMAS PARA SEGURIDAD ELECTRÓNICA,

TELEMÁTICA, TELEMETRÍA, GPS, BUSCA PERSONAS, TODOS DE CUALQUIER TIPO DE TECNOLOGÍA ACTUAL Y FUTURA, BIEN SEA CONVENCIONAL, INALÁMBRICA, ANÁLOGA, DIGITAL, CELULAR O SATELITAL. 17. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE: ARTÍCULOS, APARATOS, Y EQUIPOS DE USO DOMÉSTICO, ELECTRODOMÉSTICOS,GASODOMÉSTICOS, (REFRIGERADORES, LAVADORAS, MÁQUINAS PARA SECAR ROPA, ESPIRADORAS, ESTUFAS, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLES DE OFICINA Y HOGAR; ARTÍCULOS DEPORTIVOS, COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, SOFTWARE Y LICENCIAS DE SOFTWARE; ACCESORIOS, PARTES, COMPONENTES Y TODO LO RELACIONADOS CON COMPUTADORES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS MOTOCICLETAS, EQUIPOS INDUSTRIALES, MÁQUINAS DE COSER, FILETEADORAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, GUADAÑAS, FUMIGADORAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DOMÉSTICO E INDUSTRIAL, PURIFICADORES Y DISPENSADORES DE AGUA. 18. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRAVENTA, SUMINISTROS, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACIÓN, COMISIÓN, LICITACIÓN Y REALIZAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR COMO LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS, COMO TAMBIÉN LA DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO EN EL SISTEMA DE REVENTA DE COMBUSTIBLES CLASIFICABLES DENTRO DE LAS CATEGORÍAS GASOLINA, KEROSEN, GASOLINA MOTOR (GASOLINA EXTRA, GASOLINA CORRIENTE, OXIGENADA, GASOLINA EXTRA OXIGENADA), DIESEL, ACPM, ACEM, BIODISEL Y TODO LO CONCERNIENTE A LUBRICANTES, ADEMÁS DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL VEHICULAR(GNV) Y DE OTROS SERVICIOS AFINES COMO LO SON: SERVICIO DE LUBRICACIÓN, LAVADO DE VEHÍCULO, MONTA LLANTAS, VENTA DE REPUESTOS, SERVICIO DE MINIMERCADO, TIENDA DE COMIDAS RÁPIDAS, CAJEROS AUTOMÁTICOS Y OTROS COMO: COMPRAVENTA DE AUTOMOTORES, DISTRIBUCIÓN COMBUSTIBLES, LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, A TRAVÉS DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, SERVICIO AUTOMOTRIZ, DISTRIBUCIÓN DE GAS PROPANO Y GAS NATURAL; COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA, PARA INDUSTRIA, MINORISTA Y AL DETAL DE TODA CLASE DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, GRASAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE AUTOMOTORES, AL IGUAL QUE LA PRESTACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS AFINES CON DICHAS ACTIVIDADES COMO LO SON, ENTRE OTROS, EL LAVADO, SINCRONIZADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, CAMBIO DE FRENOS Y CAMBIO DE ACEITES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, ESTACIONES DE SERVICIO, GARAJES, TALLERES, ALMACENES, EDIFICIOS, PARQUEADEROS, LOTES DE TERRENO, OFICINAS Y CUALQUIERA OTRO BIEN MUEBLE O INMUEBLE. 19. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, ROLLOS, LENTES PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA, PLACAS, PELÍCULAS Y ACCESORIOS, EQUIPO ÓPTICO Y DE PRECISIÓN, COMERCIO AL MONTURAS Y ARMADURAS PARA GAFAS, ANTIPARMAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS. EQUIPO DE TOPOGRAFÍA. 20. LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR ADQUIRIENDO ACCIONES O ACCIONES DE CAPITAL, O CELEBRANDO CONTRATOS CON OTRAS SOCIEDADES CUYA ACTIVIDAD SEA A FIN A SU OBJETO SOCIAL, PUDIENDO GESTIONAR, EXPLOTAR Y TRANSFERIR CUALQUIER PRIVILEGIO O CONCESIÓN QUE LE OTORGUE LA LEY Y TODAS LAS OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, BANCARIAS Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, YA SEAN PUBLICAS O PRIVADAS. 21. LICITAR O CONCURSAR SEGÚN LOS PARÁMETROS LEGALES ANTE TODO TIPO DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS Y CELEBRAR CON ESTAS, CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ENTRE OTROS, OPERACIÓN DE TRANSPORTE MASIVO, OPERACIÓN TAQUILLAS DE VENTA DE BOLETOS Y RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DINERO PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE MASIVO PÚBLICO O PRIVADO. 22. RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS. DAR EN GARANTÍA SUS BIENES Y LEVANTAR DICHAS GARANTÍAS; RECIBIR GARANTÍAS REALES O PERSONALES Y LEVANTARLAS; ADQUIRIR Y ADMINISTRAR CUALQUIER DERECHO, LICENCIA, PATENTE Y MARCA; SUSCRIBIR, EJECUTAR, CEDER, TERMINAR O HACER VALER CUALQUIER CONTRATO O CONVENIO CON ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O PRIVADAS, PODRÁ ADQUIRIR, ESTABLECER, ADMINISTRAR O EXPLOTA ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, DEPÓSITOS, FÁBRICAS, O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS, TRANSPORTES, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS. 23. CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO CON O SIN INTERÉS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES TÍTULOS VALORES Y ACEPTARLOS EN PAGO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES Y NOMBRES COMERCIALES, CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMPRENDIDA EN SU OBJETO SOCIAL, Y TOMAR INTERÉS COMO PARTÍCIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA, APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR ACCIONES, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES, MUEBLES O INMUEBLES SERVICIOS DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO EXPRESADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO ASÍ MISMO 24. CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA CON PACTO DE RETROVENTA, PERMUTA ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y ANTICRESIS SOBRE INMUEBLE, COMERCIALIZAR DIRECTAMENTE O EN ASOCIO A TRAVÉS DE TERCEROS BIENES Y SERVICIOS PROPIOS O DE TERCEROS. 25. SERVICIO DE COMPRAVENTA O RETROVENTA: LA EMPRESA PUEDE Y QUEDA FACULTADA PARA OFRECER SERVICIOS DE COMPRAR Y VENDER BIENES, RECIBIR EN DEPÓSITO O GARANTÍA BIENES MUEBLES, HIPOTECAR O RECIBIR EN HIPOTECA BIENES INMUEBLES, RECIBIR JOYAS Y LUJOS O CUALQUIERA OTRA CLASE DE PRENDAS, A CAMBIO DE SERVICIOS O DINERO A LOS SOCIOS, USUARIOS Y/O COMUNIDAD, 26. SERVICIOS DE ASESORÍAS TRAMITES REPRESENTACIONES IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: LA EMPRESA COLOCARÁ AL SERVICIO DE LOS SOCIOS &SHY; CONDUCTORES TRANSPORTADORES FAMILIARES Y COMUNIDAD EN GENERAL, TODOS LOS SERVICIOS ENCAMINADOS A ATENDER CUALQUIER CLASE DE EXIGENCIAS O NECESIDADES QUE SE REFIERAN A TRÁMITES ANTE

EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL Y EN OTRAS ENTIDADES DE VIGILANCIA, ASESORÍAS RELACIONADAS CON SEGUROS DE TODA CLASE Y REALIZANDO TRÁMITES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES O EFECTUANDO DIRECTAMENTE PARA SÍ TALES ACTIVIDADES. PROCESO DE DESINTEGRACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PARTICULAR. 27. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y SEGUROS, TODAS LAS OPERACIONES QUE REQUIERA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, LA SEGURIDAD; LA CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES. 28. SERVIR DE REPRESENTANTES, AGENTES O DISTRIBUIDOR DE PERSONAS O FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS IGUALES, SEMEJANTES O COMPLEMENTARIOS DE LO QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PRESTAR SERVICIO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, GERENCÍAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN EL CAMPO DE LAS COMUNICACIONES, SERVIR DE REPRESENTANTE, AGENTES O DISTRIBUIDORES DE PERSONAS O FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS RELATIVOS A MONTAJES, PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS ARTÍSTICOS RELACIONADOS CON EL OBJETO. FORMAR PARTE DE OTROS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES IGUALES, SEMEJANTES O COMPLEMENTARIAS. 29. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NACIONALES EN EL MERCADO INTERNACIONAL. 30. IMPORTACIONES DE BIENES E INSUMOS PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO, O PARA TRANSFORMARLOS Y EXPORTARLOS 31. ACTUAR COMO AGENTE DISTRIBUIDOR, FRANQUICIANTE O CONCESIÓN DE UN TERCERO, FACTOR, COMISIONISTA. O REPRESENTANTE DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO SOCIAL, EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 32. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS MÉDICOS, DOTACIONES HOSPITALARIAS Y TECNOLOGÍA MÉDICA SOPORTE DE INSTITUCIONES HOSPITALARIAS Y CENTROS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. 33. SERVICIOS FUNERARIOS EXCEQUÍALES Y/O PREEXEQUIALES Y SERVICIOS DE FARMACIA; LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS QUE DEMANDEN LOS SOCIOS USUARIOS CONDUCTORES FAMILIARES Y COMUNIDAD EN GENERAL, EN LOS MOMENTOS DE DOLOR O POR FALLECIMIENTOS Y/O ATENCIONES ESPECIALES DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y CUALQUIERA OTROS PRODUCTOS QUE REQUIERAN PARA ATENDER SITUACIONES DIFÍCILES. IGUALMENTE PUEDE CREAR FÁBRICAS INDUSTRIAS LABORATORIOS QUE PERMITAN OBTENER LOS ELEMENTOS O PRODUCTOS REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS. 34. LA INDUSTRIA HOTELERA, TURÍSTICA, GASTRONOMÍA: LA COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O DEL EXTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, COORDINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y VENTA DE PLANES TURÍSTICOS, PROGRAMADOS POR ELLA MISMA O POR AGENCIAS AUTORIZADAS, ENTENDIÉNDOSE POR PLAN TURÍSTICO UN ITINERARIO POR SITIOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TALES COMO: HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA, ES DECIR, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN, PROMOVER, PRESTAR O RESERVAR HABITACIONES Y SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, RESTAURANTES Y SIMILARES Y OTRAS ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIO DE TURISMO, SEGÚN NORMAS Y TARIFAS PLENAMENTE AUTORIZADAS POR LA CORPORACIÓN DE TURISMO PARA SER OPERADAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL, POR ELLAS MISMAS O POR MEDIO DE LAS AGENCIAS AUTORIZADAS PARA ELLO, DISTRIBUIR GRATUITAMENTE AL PUBLICO MATERIAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. DARLE ASISTENCIA ESPECIALIZADA AL VIAJERO Y TURISTA, ENTENDIÉNDOSE POR ASISTENCIA ESPECIALIZADA LA AYUDA QUE SE PRESTA AL VIAJERO Y AL TURISTA EN LOS TRÁMITES DE LAS OBLIGACIONES QUE POR SU CALIDAD DE TAL DEBE CUMPLIR ANTE AUTORIDADES. FACILITAR AL TURISTA EL SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, OPERACIONES DE CAMBIO INTERNACIONAL, COMPRAVENTADE DIVISAS,TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES Y TODA ACTIVIDAD AUTORIZADA A LA CASA DE CAMBIO. PRESTAR EL SERVICIO DE CUENTAS COMERCIALES, ENTENDIÉNDOSE POR CUENTAS COMERCIALES LAS OPERACIONES QUE LAS AGENCIAS DE VIAJES HACE DE CIERTAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS QUE REQUIERAN SUS SERVICIOS PARA SU PERSONAL, TALES COMO: PRESTAR SERVICIO DE GUÍA E INTÉRPRETE Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO EN CONCORDANCIA Y CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE PARA EL EFECTO HAYA EXPEDIDO O EXPIDA LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA, PARA TAL FIN LA SOCIEDAD PODRÁ EJERCER DIRECTA O INDIRECTAMENTE COMO SERVICIO PÚBLICO EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y/O MIXTO EN EL RADIO DE OPERACIÓN METROPOLITANO, DISTRITAL, MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y FRONTERIZO EN LA FORMA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA O ESPECIAL CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIO REGULAR Y OCASIONAL, UTILIZANDO VEHÍCULOS PROPIOS , VINCULADOS O AJENOS EN LA MODALIDAD DE BUSES, BUSETAS, MICROBUSES, TAXIS O AFINES PARA LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS. 35. ACTIVIDADES DE CATERING PARA EVENTOS Y OTROS SERVICIOS DE COMIDAS PARA EVENTOS INDIVIDUALES O PARA UN PERÍODO ESPECÍFICO DE TIEMPO, Y LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN, TALES COMO LAS REALIZADAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS O SIMILARES. EL CATERING PARA EVENTOS, ES DECIR, LA PROVISIÓN DE SEN/ICIOS DE COMIDA, CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, QUE SE REALIZA EN EL LUGAR POR ÉL SEÑALADO Y PARA UN EVENTO ESPECÍFICO. ESTOS EVENTOS PUEDEN SER: BANQUETES, RECEPCIONES DE EMPRESAS (CASAS DE BANQUETES). BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES O REUNIONES. EL CATERING INDUSTRIAL, ES DECIR, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, PARA UN PERÍODO DE TIEMPO ESPECÍFICO. TAMBIÉN INCLUYE LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. LA COMIDA PUEDE SER PREPARADA IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VA A CONSUMIRSE) O EN UNA UNIDAD CENTRAL DE PREPARACIÓN: LAS ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIOS DE COMIDA (POR EJEMPLO PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE). LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES.- LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE). - LA OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO PARA FÁBRICAS, OFICINAS U HOSPITALES), SOBRE LA BASE DE UNA CONCESIÓN. LA OPERACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS

ARMADAS. LAS ACTIVIDADES DE RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE COCHE COMEDOR, CUANDO SON PROPORCIONADOS POR UNIDADES SEPARADAS DE LAS QUE SUMINISTRAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. 36. INDUSTRIA DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LASSIGUIENTESMODALIDADES:A) COLECTIVO,METROPOLITANO, DISTRITAL Y MUNICIPAL DE PASAJEROS; B) DE PASAJEROS POR CARRETERA; C) INDIVIDUAL DE PASAJEROS DE VEHÍCULOS TAXI; D) DE CARGA; E) ESPECIAL; TURISMO ESCOLAR Y ASALARIADO). F) SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS; G) MIXTO; H) MOTO; I) TAXI; J) TRACCIÓN ANIMAL DE TURISMO; K) TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y OTRAS MODALIDADES DE TRANSPORTE QUE SE PUEDA PRESTAR A LOS USUARIOS &MDASH; SOCIOS Y/O COMUNIDAD EN GENERAL Y QUE SE HABILITEN POR EL ESTADO, ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN EJERCERSE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, COMO SERVICIO PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS Y /O MIXTO, EN EL RADIO DE ACCIÓN FRONTERIZO, METROPOLITANO, DISTRITAL, Y/O MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, INTERDEPARTAMENTAL O NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA FORMA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA O ESPECIAL, CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REGULAR Y/U OCASIONAL, DENTRO DEL NIVEL DE SERVICIO BÁSICO O DE LUJO, UTILIZANDO VEHÍCULOS PROPIOS, VINCULADOS O AJENOS, EN LA MODALIDAD DE BUSES, BUSETAS, TRACTO MULAS, DOBLE TROQUE, CAMIONES, MICROBUSES, TAXIS, MOTOS, MOTO TAXIS, DE TRACCIÓN HUMANA, ANIMAL, O POR MOTOR, O AFINES PARA LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS Y COMBUSTIBLE DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO, SUBURBANO O RURAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y/O DEL EXTERIOR 37. ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN: LA OPERACIÓN U EXPLOTACIÓN DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE. LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE TODA CLASE DE JUEGOS PERMITIDOS Y DE APUESTAS QUE SE LLEGAREN A PERMITIR. LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE CASINOS, SALAS DE JUEGOS O SIMILARES Y TODA OTRA CLASE DE JUEGOS DE SUERTE O DEAZAR A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES LEGALMENTE AUTORIZADASPOR DISPOSICIONES DE CARACTER NACIONAL Y/O DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL, POR CUENTA PROPIA O AJENA. LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE AQUELLOS JUEGOS QUE SEAN DE SU PROPIA INVENCIÓN, TALES COMO RIFAS, SORTEOS, INSTANTÁNEAS Y APUESTAS.LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS RELATIVOS A LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA O COMERCIALIZACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE O AZAR LEGALMENTE PERMITIDOS Y/U OBRANDO COMO REPRESENTANTE DE EMPRESA O ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES.IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLE Y COMERCIALIZACIÓN DE MÁQUINAS RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. 38. PRESTAR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DE CUENTA EN PARTICIPACIÓN, O CUALQUIER TIPO DE CONTRATO LEGALMENTE ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO, DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS POSTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN CONEXIÓN CON EL EXTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NACIONALES OINTERNACIONALES VIGENTES O TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR COLOMBIA QUE REGULEN EL SERVICIO; DESCENTRALIZACIÓN DE RECURSOS, SIN QUE CONSTITUYA ACTIVIDAD FINANCIERA NI BANCARIA Y MEDIANTE EL CONTRATO DE MANDATO, CUMPLIRÁ ÓRDENES DE PAGO A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEL DERECHO PÚBLICO O PRIVADO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, PAGO DE NÓMINAS O CUENTAS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS; COBRANZA Y RECAUDO DE DINERO O VALORES GENERADOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES, DE CORREO O MENSAJERÍA ESPECIALIZADA. 39. PRESTAR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, O EN CUALQUIER TIPO DE CONTRATO LEGALMENTE ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO, DE TODAS LA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PINES, RECARGAS VIRTUALES, TARJETAS DE TELEFONÍA CELULAR, CABINAS TELEFÓNICAS, SALAS DE INTERNET, CELULARES Y SUS ACCESORIOS, Y DE TODO LO RELACIONADO CON LAS TELECOMUNICACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES VIGENTES O TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR COLOMBIA QUE REGULEN EL SERVICIO. 40. VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DE CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, O CUALQUIER TIPO DE CONTRATO LEGALMENTE ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CONSUMO MASIVO, COMERCIALIZADOS A TRAVÉS DE REDES DE MERCADEO, REVISTAS, CATÁLOGOS, INTERNET, O A TRAVÉS DE CUALQUIER OTRO MEDIO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES VIGENTES O TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR COLOMBIA QUE REGULEN LA ACTIVIDAD. 41. RECAUDAR, A TRAVÉS DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS COMERCIALES PRIVADAS O PÚBLICAS, LA CANCELACIÓN DE SUS RESPECTIVAS FACTURAS, EN NOMBRE DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR, EXPEDIR PÓLIZAS DE SEGUROS A FAVOR DE TERCEROS, SIN PERJUICIO DE DAÑOS PUNITIVOS GENERADOS EN SU RESPECTIVO PROCESO DE INDEXACIÓN. 42. LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES O APORTES DE CAPITAL O DE INDUSTRIA EN EMPRESAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TENGA POR OBJETO LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO O CORRETAJE DE MÁQUINAS DE JUEGO Y TODA OTRA CLASE DE JUEGOS DE AZAR LEGALMENTE AUTORIZADOS. LA INTERVENCIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES O EN LA ADMINISTRACIÓN DE PARTES DE INTERÉS SOCIAL, ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE ARTÍCULO, FUSIONARSE Y ASOCIARSE CON ELLAS TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE. 43. EJECUTAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN, TRANSPORTE, REFINACIÓN, MANUFACTURA, TRANSFORMACIÓN, BENEFICIO, COMERCIALIZACIÓN INTERNA O EXTERNA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE RECURSOS MINERALES, PARA TALES EFECTOS LA SOCIEDAD ESTARÁ FACULTADA PARA ADQUIRIR DERECHOS MINEROS, RECONOCIMIENTO DE PROPIEDAD PRIVADA, CONCESIONES, PERMISOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE CANTERAS, Y EN GENERAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, O RELACIONADAS CON ESTE LITERAL; LA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE TOPOGRAFÍA, LOCALIZACIÓN Y TRAZADOS DE CARRETERAS O VÍAS, AFIRMADOS, PAVIMENTACIONES, PUENTES, O CUALQUIER OTRA OBRA DENTRO DEL CAMPO DE LA INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTÓNICA. 44. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA EL HOGAR Y RESTAURANTES, NO ELÉCTRICOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA ELECTRODOMÉSTICOS, Y CINTAS GRABADAS, DE ACCESORIOS DE VIAJE (MALETAS, MALETINES Y BOLSOS ETCÉTERA), ARTÍCULOS DEPORTIVOS, JUGUETERÍA PLÁSTICA, DE JUGUETERÍA METÁLICA, JUGUETERÍA DE MADERA, JUGUETERÍA

ARTESANAL, DE JUGUETERÍA ELECTRÓNICA. 45. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS AFINES DE LA MÚSICA, INSTRUMENTOS DE VIENTO, DE CUERDA, ETCÉTERA, PARTITURAS, DISCOS COMPACTOS, CINTAS DE AUDIO, VIDEO. 46. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE CAJAS DE CAUDALES, CAJAS FUERTES PÓRTICOS Y PUERTAS DE CÁMARAS BLINDADAS, APARATOS DE ILUMINACIÓN, 47. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE: ARTÍCULOS DE METALES PRECIOSOS, JOYERÍA, RELOJERÍA, ALFOMBRAS, TAPETES, PAPEL DE COLGADURA Y SIMILARES, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS EN PLÁSTICO, CAUCHO, TODA CLASE DE JUGUETERÍA, ARTÍCULOS PARA DEPORTE Y CAMPING, FLORES CORTADAS, ARREGLOS FLORALES, FLORISTERIA, ANTIG&UUML;EDADES, PAPELERÍA, TARJETERÍA, ACCESORIOS PARA DIBUJO, ARTES GRÁFICAS Y MATERIAL DIDÁCTICO EMPAQUES DE MADERA, EMPAQUES DE PAPEL Y CARTÓN 48. ACTIVIDADES DE COMPRAVENTA CON PACTO DE RETROVENTA, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REALIZADO POR LAS COMPRAVENTAS POR LAS PRENDERÍAS O CASAS DE EMPEÑO, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR A TRAVÉS DE CASAS DE VENTA POR CORREO. 49. REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN GENERAL DE DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO 50. REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LA OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD. 51. REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	6.000.000.000,00	60.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	6.000.000.000,00	60.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	6.000.000.000,00	60.000,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 88418 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE ENERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GAMEZ RAMIREZ CARMEN	CC 21,231,805

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 25 DE ABRIL DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91654 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARTINEZ GAMEZ ROLANDO	CC 86,053,304

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL:LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. NOMBRAMIENTO.********** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO

TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESEN/ADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. ********** LA SOCIEDAD CONTARÁ CON UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EN SUS AUSENCIAS OCASIONALES O TEMPORALES. EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL CON LAS SIGUIENTES LIMITACIONES. POR LA MATERÍA. LA COMPRA O VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER DERECHO REAL SOBRE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, LA CELEBRACIÓN DE PRÉSTAMOS EN CALIDAD DE DEUDOR. POR LA CUANTÍA. PODRÁ COMPROMETER A LA COMPAÑÍA HASTA UN MONTO DE 130 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 01 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 94371 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE OCTUBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	AUDITORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA	NIT 901241780-1	

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 01 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 94371 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE OCTUBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LEAL ROA MARTHA ROSALBA	CC 40,398,315	77331-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COMERCIALIZADORA ROMART II
MATRICULA : 383790
FECHA DE MATRICULA : 20201217
FECHA DE RENOVACION : 20240405
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 33 NRO. 17 - 26 BG 2 BRR FLORIDA
BARRIO : FLORIDA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3144117736
CORREO ELECTRONICO : comercializadoraromart@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,700,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : AGROMART DEL LLANO
MATRICULA : 388487
FECHA DE MATRICULA : 20210226
FECHA DE RENOVACION : 20240405
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CENTRAL DE ABASTOS BL C BG 8
BARRIO : BRISAS DEL OCOA

MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3144559154
CORREO ELECTRONICO : contadorinversionesromart@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4721 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : A0141 - CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COMERCIALIZADORA ROMART I
MATRICULA : 449743
FECHA DE MATRICULA : 20231212
FECHA DE RENOVACION : 20240405
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : LOTE 2 KM 6 HDA LA PRIMAVERA
BARRIO : NO REPORTO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3144559154
CORREO ELECTRONICO : contadorinversionesromart@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : A0141 - CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,202,769,140
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

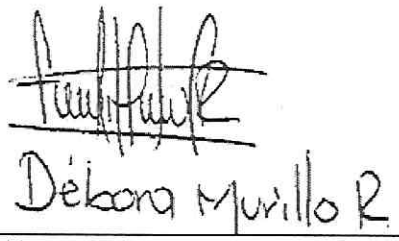
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hqsvmUze44

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hqsvmUze44

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

10

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964412103

(415)7707212489984(8020) 000001496441210 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 1 7 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
BL C LC 8 BRR LLANABASTOS

42. Correo electrónico comer.distriromart@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 5 5 9 1 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 2 0 4 0 5	4 6 2 0	2 0 2 2 0 4 0 4		4 6 9 0	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 14 / 13 : 08: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAMEZ RAMIREZ CARMEN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-09-2024 01:09:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO